



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

|  |  |
|--|--|
| <b>Asignatura:</b> PRÁCTICAS EN EMPRESAS<br><b>Tipología:</b> PRÁCTICAS EXTERNAS<br><b>Grado:</b> 2331 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA<br><b>Centro:</b> 601 - ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOG<br><b>Curso:</b> 2<br><b>Lengua principal de impartición:</b> Español<br><b>Uso docente de otras lenguas:</b><br><b>Página web:</b> <a href="https://www.uclm.es/albacete/agronomos-montes">https://www.uclm.es/albacete/agronomos-montes</a> | <b>Código:</b> 310677<br><b>Créditos ECTS:</b> 12<br><b>Curso académico:</b> 2020-21<br><b>Grupo(s):</b> 10<br><b>Duración:</b> SD<br><b>Segunda lengua:</b><br><b>English Friendly:</b> N<br><b>Bilingüe:</b> N |
|--|--|

| Profesor: <b>RODOLFO LUIS BERNABEU CAÑETE</b> - Grupo(s): 10                                       |  |                      |                            |   |
|--|--|----------------------|----------------------------|---|
| Edificio/Despacho  | Departamento                                 | Teléfono             | Correo electrónico         | Horario de tutoría  |
| E.T.S. de Ingenieros Agrónomos y de Montes/Planta baja. Despacho de Economía de la Empresa Agraria | PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA                | 967599239            | rodolfo.bernabeu@uclm.es   | El horario de tutoría es el horario del tutor académico que dirige las prácticas externas |
| Profesor: <b>ALFONSO JOSE CALERA BELMONTE</b> - Grupo(s): 10                                       |  |                      |                            |   |
| Edificio/Despacho  | Departamento                                 | Teléfono             | Correo electrónico         | Horario de tutoría  |
| ETS Agrónomos / IDR  | FÍSICA APLICADA                              | 967599200 (2626)     | alfonso.calera@uclm.es     |   |
| Profesor: <b>CONCEPCION FABEIRO CORTES</b> - Grupo(s): 10  |  |                      |                            |   |
| Edificio/Despacho  | Departamento                                 | Teléfono             | Correo electrónico         | Horario de tutoría  |
| Manuel Alonso Peña/Planta baja PV/ETSIAM   | PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA                | 967 599200.2826      | concepcion.fabeiro@uclm.es |   |
| Profesor: <b>ANA MARIA MOLINA CASANOVA</b> - Grupo(s): 10  |  |                      |                            |   |
| Edificio/Despacho  | Departamento                                 | Teléfono             | Correo electrónico         | Horario de tutoría  |
| ETSIAMB-Edificio: Manuel Alonso Peña. Planta baja -Seminario de Producción Animal                  | CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y GENÉTICA | 925052914            | ana.molina@uclm.es         |   |
| Profesor: <b>JOSE EMILIO PARDO GONZALEZ</b> - Grupo(s): 10   |  |                      |                            |   |
| Edificio/Despacho  | Departamento                                 | Teléfono             | Correo electrónico         | Horario de tutoría  |
| Edificio Manuel Alonso Peña. Planta alta, 1º módulo  | PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA                | 926053246            | jose.pgonzalez@uclm.es     |   |
| Profesor: <b>MANUELA RUBIO GARCIA</b> - Grupo(s): 10   |  |                      |                            |   |
| Edificio/Despacho  | Departamento                                 | Teléfono             | Correo electrónico         | Horario de tutoría  |
| Planta baja PV/ETSIAM  | PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA                | 967599200 Ext.: 2827 | manuela.rubio@uclm.es      | El horario de tutoría es el horario del tutor académico que dirige las prácticas externas |

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Según lo establecido para el acceso al Máster.

Con carácter general, los alumnos deben de cumplir los requisitos indicados en la Normativa de Prácticas Académicas Externas de los estudiantes de la UCLM en lo referente a prácticas curriculares, estar matriculados en la asignatura PRÁCTICAS EN EMPRESAS y haber superado, al menos, el 50% de los créditos de la titulación. Es preciso consultar las Instrucciones Generales para la Realización de Prácticas Académicas Externas Curriculares, aprobadas en Junta de Centro el 29 de junio de 2015 y modificadas el 10 de julio de 2020. Disponible en: <https://www.uclm.es/albacete/agronomos-montes>

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Según lo establecido en la Orden CIN/325/2009 de 9 de febrero (BOE de 19 de febrero de 2009) y en la Memoria de Verificación de la Titulación.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción  |
|--------|--|
| A04    | Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos para la solución de problemas planteados en situaciones nuevas, analizando la información proveniente del entorno y sintetizándola de forma eficiente para facilitar el proceso de toma de decisiones en empresas y organizaciones profesionales del sector agroalimentario. |
| A05    | Capacidad para transmitir sus conocimientos y las conclusiones de sus estudios o informes, utilizando los medios que la tecnología de comunicaciones permita y teniendo en cuenta los conocimientos del público receptor.  |
| CB07   | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |
| CB08   | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios                         |
| CB09   | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos  |

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Mejora de la asimilación de los objetivos formativos recibidos en las materias objeto de las prácticas externas y descubrimiento de las posibilidades de aplicación práctica de los mismos.

Conocimiento de la realidad profesional en el mercado laboral del ámbito de la titulación.

Adquisición de habilidades y aptitudes personales propias del desarrollo profesional

## 6. TEMARIO

### Tema 1: TEMAS AFINES A LAS ASIGNATURAS Y COMPETENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Se deben seguir el procedimiento descrito en las Instrucciones Generales para la Realización de Prácticas Académicas Externas Curriculares aprobadas por la Junta de Centro de la ETSIAM con fecha de 29 de junio de 2015 y modificadas el 10 de julio de 2020.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa                             | Metodología                   | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS   | Horas      | Ev  | Ob | Descripción  |
|---|-------------------------------|---|--|------------|---|----|--|
| Prácticas externas [PRESENCIAL]                 | Combinación de métodos        | A04 A05 CB07 CB08 CB09  | 7.2  | 180        | S   | S  | Trabajo práctico en la empresa   |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA] | Trabajo dirigido o tutorizado | A04 A05 CB07 CB08 CB09  | 4.8  | 120        | S   | S  | Trabajo autónomo del alumno sobre las prácticas en la empresa dirigido por el tutor. |
| <b>Total:</b>                                   |                               |   | <b>12</b>  | <b>300</b> |   |    |  |
|   |                               |   | <b>Créditos totales de trabajo presencial: 7.2</b> |            | <b>Horas totales de trabajo presencial: 180</b> |    |  |
|   |                               |   | <b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4.8</b>   |            | <b>Horas totales de trabajo autónomo: 120</b>   |    |  |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación                | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción  |
|--------------------------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Elaboración de memorias de prácticas | 60.00%              | 60.00%                  | Capacidad de aplicación de técnicas, procedimientos, protocolos y resolución de problemas. Trabajos e informes. Informe del tutor académico. |
| Realización de prácticas externas    | 10.00%              | 10.00%                  | Acreditación de Prácticas en Empresas. Informe del tutor de empresa.   |
| Prueba final                         | 30.00%              | 30.00%                  | Defensa y valoración del Informe de prácticas ante Tribunal Evaluador.   |
| <b>Total:</b>                        | <b>100.00%</b>      | <b>100.00%</b>          |  |

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

Según lo establecido en las Instrucciones Generales para la Realización de Prácticas Académicas Externas Curriculares de la ETSIAM aprobadas el 29 de junio de 2015 y modificadas el 10 de julio de 2020, el tutor académico de la universidad, una vez recibido el informe final del tutor de la entidad colaboradora, así como la Memoria final del alumno, valorará el aprovechamiento de las prácticas desarrolladas por el alumno y elevará a la Comisión Académica del Máster su valoración para que ésta emita la calificación final.

#### Evaluación no continua:

Según lo establecido en las Instrucciones Generales para la Realización de Prácticas Académicas Externas Curriculares de la ETSIAM aprobadas el 29 de junio de 2015 y modificadas el 10 de julio de 2020, el tutor académico de la universidad, una vez recibido el informe final del tutor de la entidad colaboradora, así como la Memoria final del alumno, valorará el aprovechamiento de las prácticas desarrolladas por el alumno y elevará a la Comisión Académica del Máster su valoración para que ésta emita la calificación final.

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Según lo establecido en las Instrucciones Generales para la Realización de Prácticas Académicas Externas Curriculares de la ETSIAM aprobadas el 29 de junio de 2015 y modificadas el 10 de julio de 2020, el tutor académico de la universidad, una vez recibido el informe final del tutor de la entidad colaboradora, así como la Memoria final del alumno, valorará el aprovechamiento de las prácticas desarrolladas por el alumno y elevará a la Comisión Académica del Máster su valoración para que ésta emita la calificación final.

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Según lo establecido en las Instrucciones Generales para la Realización de Prácticas Académicas Externas Curriculares de la ETSIAM aprobadas el 29 de junio de 2015 y modificadas el 10 de julio de 2020, el tutor académico de la universidad, una vez recibido el informe final del tutor de la entidad colaboradora, así como la Memoria final del alumno, valorará el aprovechamiento de las prácticas desarrolladas por el alumno y elevará a la Comisión Académica del Máster su valoración para que ésta emita la calificación final.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

| Horas | Suma horas |
|-------|------------|
|       |            |

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Prácticas externas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]  | 180                     |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]   | 120                     |
| <b>Tema 1 (de 1): TEMAS AFINES A LAS ASIGNATURAS Y COMPETENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>   |                         |
| <b>Periodo temporal:</b> Curso Académico   |                         |
| <p><b>Comentario:</b> Las prácticas externas curriculares se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios y tienen como objetivo permitir al alumno aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Podrán realizarse en la propia universidad o en empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional (en adelante entidades colaboradoras). Las prácticas supondrán un total de 12 créditos ECTS, lo que representa la necesidad de realizar una actividad presencial de 180 horas en la entidad colaboradora, las cuales deberán completarse con una memoria final del alumno equivalente a 120 horas de trabajo autónomo. El Convenio de Cooperación Educativa o Convenio de Colaboración es la figura de cooperación entre la UCLM y las posibles empresas o centros de investigación para la realización de las prácticas. El número de convenios suscritos entre la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes (ETSIAM) de la UCLM es elevado, ofreciendo a los alumnos un marco muy favorable para la realización de las prácticas.</p> |                         |
| <b>Actividad global</b>  |                         |
| <b>Actividades formativas</b>  | <b>Suma horas</b>       |
| Prácticas externas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]  | 180                     |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]   | 120                     |
|  | <b>Total horas: 300</b> |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS |  |           |           |      |     |             |
|----------------------------|--|-----------|-----------|------|-----|-------------|
| Autor/es                   | Título/Enlace Web  | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
|                            | Los recursos son todos aquellos señalados en las guías-e de las asignaturas del MUJA |           |           |      |     |             |